



Dedicación de Bebes

para el Cristiano Creyente en la Palabra de Dios

Fechas de Ceremonia para 2020

el 8 de febrero y el 8 de agosto

(La forma de registración entregada dos semanas antes de la ceremonia)

Visalia, California

¿Qué es la Dedicación de Un Bebe?

El dedicar a un bebe es una ceremonia que expresa su deseo como padres de crear a su hijo/a bajo la instrucción de la Biblia y pedir a Dios que utilicé a su hijo para Sus propósitos. Usted somete su voluntad a la voluntad de Dios para su hijo. El acto de la dedicación no se debe considerar como un ritual o una ceremonia que contiene en si la salvación. El niño/a nunca puede ser automáticamente un Cristiano nacido de nuevo a consecuencia de ser dedicado. La Biblia dice que un bebe es una bendición de Dios. Cuando usted decide dedicar a su hijo/a, usted está reconociendo la tremenda responsabilidad que Dios le ha brindado en crear a su hijo/a.

¿Por qué debo dedicar a mi bebe?

La Biblia proveer un ejemplo para nosotros en que Maria y Josué llevaron al bebe Jesús al templo para ser dedicado a Dios. Como seguidores de Cristo, debemos también desear hacer una declaración pública a nuestra familia y a nuestra iglesia. Es invaluable poder decirles a sus hijos mientras que crecen que pertenecen a Jesús y que usted le ha pedido a Dios que los usé por medio de esta declaración formal.

¿Dónde en las Escrituras habla acerca de la dedicación de bebes?

La escrituras no mencionan ninguna cosas acerca la dedicación de los niños; sin embargo, Ana dedicó a su hijo Samuel al Señor (1 Samuel 1:27,28).

De niño, Jesús fue dedicado al Señor (Lucas 2:22) y como adulto, fue bautizado (Mateo 3:13-17).

En Marcos 10:13-16 leemos: “Y le presentaban niños para que los tocase; y los discípulos reprendían a los que los presentaban. Viéndolo Jesús, se indignó, y les dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impedáis; porque de los tales es el reino de Dios. De cierto os digo, que el que no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él. Y tomándolos en los brazos, poniendo las manos sobre ellos, los bendecía.” Es primariamente de este pasaje de la Escritura que modelamos nuestro servicio de dedicación y presentamos a un niño al Señor para Su bendición.

¿Cuántos años debe tener el niño?

Mientras que no hay una edad particular para que un niño sea dedicado al Señor, niños son generalmente presentados dentro su primer o segundo año de vida. Recomendamos a padres que aun no han dedicado a sus hijos al Señor que lo hagan si su hijo todavía está en el grado cinco o menor.

¿Por qué no bautizan infantes?

De acuerdo a la Biblia, todos (adulto o niño) cual reconoce su necesidad de un Salvador y entonces se arrepiente y cree en Cristo debe ser bautizado (Hechos 2:38, 41; 8:36-38). Sin embargo en las Escrituras no existe un recuento de infantes o niños pequeños siendo bautizados. Esto es porque ellos aun no están consientes del bien y del mal y no tienen de que arrepentirse. Ellos todavía no comprenden la necesidad de un Salvador.

¿Qué pasa si mi niño muere antes de ser dedicado?

Un niño que muere sin ser dedicado (o bautizado) es recibido en el amor y en la presencia de Dios. Dios da a los niños alta prioridad. Si Dios prohibió el sacrificio de niños (Levíticos 20:1-5), entonces El no ordenaría a esos mismos niños que fuesen puestos en el fuego del infierno eternamente.

¿Puedo yo como abuelo/a dedicar a mi nieto/a?

Si, si usted tiene custodia legal total y el niño/a vive con usted. Las personas haciendo este voto público deberían ser los padres del niño/a quienes, como guardianes, son responsables por la crianza del niño/a.

¿Qué tal los Padrinos?

No hay nada mencionado en la Biblia acerca de padrinos. Los mismos padres tienen la responsabilidad de crear a sus hijos en los caminos del Señor, ellos no pueden dejar esta responsabilidad a otros. Algunos padres les gustaría tener testigos para confirmar su compromiso, “Por la boca de dos o de tres testigos se decidirá todo asunto” (2 Corintios 13:1). Estos pueden ser parientes o seres queridos quienes conocen bien a los padres y que ellos también son Cristianos y fieles al Señor. Mientras muchas familias toman parte en la ceremonia de la dedicación, no hay el espacio suficiente para acomodar todos los padrinos alrededor del altar.

¿Qué pasa si yo soy creyente pero mi esposo/a no lo es?

Si solamente uno de los padres es creyente, la dedicación de un niño/a puede llevarse a cabo si el padre que no es creyente da su consentimiento. “Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido; pues de otra manera vuestros hijos serían inmundos, mientras que ahora son santos.” 1 Corintios 7:14

¿Qué pasa si vivo con la mamá o el papá del niño sin aun estar casados?

La dedicación realmente hace nada para el niño/a; es realmente una declaración (o promesa) por cual los padres se dedican a crear a sus hijos/as en el cuidado y en la amonestación del Señor. Es muy difícil hacer dicha declaración cuando se vive en pecado sin arrepentimiento. Una relación sexual continua como tal, genera preguntas acerca de la sinceridad de la pareja de entrar en un pacto solemne con Dios así explicado en Génesis 2:23-24; 1 Corintios 7:1-9; Deuteronomio 22:28-29. Apoyamos mucho a los padres, pero les animamos a que hagan su unión legal y después procedan con la dedicación de bebés.

¿Qué pasa durante la ceremonia?

Llegue a la iglesia con sus acompañantes temprano. Durante la ceremonia, el ministro les pedirá a los padres traer a sus hijos al frente en la iglesia. Usted prometerá delante de Dios y la congregación, similar a los votos en una boda, que usted va a crear a su hijo/a en la fe Cristiana, y que usted será su ejemplo, y que usted entrenará a su hijo/a en las disciplinas cristianas: Oración, lectura Bíblica, asistencia a la iglesia, etc. Entonces el ministro tomará a cada niño/a y orará por cada uno. Entonces recibirá el Certificado de Dedicación de su hijo/a y tomarán sus asientos después de la oración concluyente del ministro. La ceremonia durará típicamente como treinta minutos.

¿Debe vestirse al niño/a de cierta manera?

No. Usted puede vestir al niño/a de cualquier manera que guste.

¿Podemos sacar fotografías?

Sacar fotografías es permitido, si se hace ordenadamente y sin interferir con el programa. Los votos que se hacen durante este tiempo son importantes y son serios delante del Señor. Asegúrese por favor de que sus huéspedes estén enterados que ellos deben utilizar gran discreción cuando toman fotos durante la ceremonia. Habrá tiempo inmediatamente después de la ceremonia para cada quien que desee sacar fotografía con sus familias, los padrinos, el ministro, etc.

¿Qué se espera de mí después de dedicar a mi niño/a?

La dedicación es un voto que se hace para cultivar una atmósfera espiritual en el hogar. Uno nunca debe subestimar la increíble influencia que el padre tiene sobre la fe de sus hijos. La dedicación de infantes expresa la intención y la fe de los padres para hacer todo lo que pueden para dirigir a su hijo hacia la salvación. Es una promesa pública de rodear al niño con un ambiente positivo que va a nutrir la fe en Dios del niño/a. Las escrituras nos dicen que debemos entrenar al niño/a en el camino que debe seguir (Proverbios 22:6). Esto incluye reunirse regularmente como Cristianos para animarse los unos a otros hacia el amor y las buenas

obras (Hebreos 10:23-24). La dedicación de los niños a Dios es una promesa de modelar un estilo de vida Cristiana a los niños, alabando con otros hermanos en una iglesia regularmente. La Dedicación Cristiana de un niño es la dedicación de los padres de ser modelos espirituales. 2 Timoteo 1:5 declara, *“Trayendo a la memoria la fe no fingida que hay en ti, la cual habitó primero en tu abuela Loida, e en tu madre Eunice, y estoy seguro que en ti también.”*

¿Tengo que satisfacer algunos requisitos?

Es triste ver a padres que pasan por el ritual de la dedicación de bebés que ni siquiera se han dedicado ellos mismos al Señor, mucho menos a sus hijos. Esto hace una burla de todo el evento y realmente pierde su significado. Entonces, debemos esperar de los padres que les gustaría públicamente dedicar a su hijo/a al Señor satisfacer los siguientes requisitos:

- **Salvos:** Aquellos padres que desean públicamente testificar que ellos dedicaran a su hijo/a primeramente deben ser salvos. Ellos deben saber que ellos son salvos o ¿de qué otra manera puede esperar enseñar a sus hijos de que ellos sean salvos cuando se llegue el tiempo?
- **Miembros Fieles de la Iglesia:** Es extraño como los padres quienes no son miembros de una iglesia quieren dedicar a sus hijos al Señor. La iglesia fue establecida por Cristo para ser un lugar de alimentación espiritual y alimentación para el pueblo de Dios. Como puede decir un padre, “Yo dedicare mi hijo al Señor ¿pero no convertirse un miembro de la iglesia el cual El estableció?” O quizás uno es un miembro de la iglesia pero no es fiel a los servicios. Este padre no es dedicado. ¿Cómo puede él o ella dedicar a su hijo/a? Está pues, este padre comprometido a traer a su hijo/a a la iglesia fielmente para que el hijo/a pueda aprender o crecer en el Señor?
- **Entregado al Señor:** La dedicación se trata de una entrega. Es el padre declarando delante del Señor, “Señor, yo entrego a este hijo/a a Usted para que Usted pueda cumplir Su propósito en su vida. Yo le regreso este hijo/a a Usted.” Desarrollar una vida diaria de devoción a Él en estudiar la palabra de Dios, adorar y cantar alabanzas a Él, y orar para Su dirección y voluntad para su vida.

¿Que necesito hacer para dedicar a mi hijo/a?

Después de leer cuidadosamente todo el material en este manual, usted debe:

- Acordar con nuestras enseñanzas en este tópico
- Llene la forma de registración en la última pagina
- Entregue la forma de registración a la oficina dos semanas antes de la ceremonia
- Espere una llamada de nuestro personal pastoral confirmando su registración
- Probablemente tendrá que hacer una cita con un ministro

¿Con quién debo comunicarme si tengo mas preguntas?

Puede comunicarse con Pastor George Escobedo en la oficina de la iglesia al (559) 733-2744 o por correo electrónico: george@pccvisalia.com

REGISTRACION PARA DEDICACION DE NINOS

Favor de llenar toda la información en esta forma
y regrésela a la oficina dos semanas antes de la ceremonia.

Aplicaciones tardías serán consideradas para la próxima ceremonia.

Nombre del Niño/a:

Fecha de Nacimiento:

Ciudad de Nacimiento:

Sexo del niño/a: Masculino Femenino

Nombre de Madre:

Nombre de Padre:

Domicilio:

Domicilio:

Teléfono de día: _____

Teléfono de día: _____

Teléfono de noche: _____

Teléfono de noche: _____

Correo electrónico:

Correo electrónico:

¿Asistió a la clase de Membrecía de ICA?
(nuestra iglesia) Si No

¿Asistió a la clase de Membrecía de ICA?
(nuestra iglesia) Si No

Fecha de su Salvación:

Fecha de su Salvación:

¿Están legalmente casados? Si No

He leído todo el material y estoy de acuerdo de una Dedicación Cristiana para mi criatura y prometo cumplir con lo que se espera de mi cómo padre según la escritura.

Iniciales de los dos

Madre / Padre

____ / ____ Entiendo que la dedicación no significa que mi hijo/a automáticamente ira al cielo al morir.

____ / ____ Entiendo que mi hijo/a no se hace miembro de Centro Alabanza o de la Iglesia Cristiana.

____ / ____ Entiendo que al dedicar mi niño/a me estoy comprometiendo antes Dios, que viviré de una manera agradable a El. Creo en mantener la Palabra de Dios y la Santa Biblia como la autoridad suprema y guía para mi vida. Reconozco que estos están sobre la vida secular.

Firma de Madre

Fecha

Firma de Padre

Fecha

IGLESIA CENTRO ALABANZA
503 N FLORAL ST * VISALIA * CA * 93291 * 559-733-2744
www.icavisalia.com